



**MINUTA ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO.**

En Tlaxcala, Tlax., siendo las 09:00 horas del día viernes 29 de abril del año dos mil veintidós, en el Despacho de la Oficialía Mayor de Gobierno, se reunieron en Sesión Extraordinaria los miembros del Comité de Transparencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, estando presentes: los C.C. LIC. EDNA ODED PÉREZ GARCÍA, Presidente del Comité de Transparencia, LIC. LESDY LILIANA CHÁVEZ COTA, Secretario Técnico, LIC. YESENIA RODRÍGUEZ CARMONA, Titular de la Unidad de Transparencia, C.P. MIRIAM MONTIEL MORALES, Vocal, LIC. VÍCTOR HUGO MENA HERNÁNDEZ Vocal, LIC. ALMA LUZ VILLEGAS POZAS, Vocal, LIC. JOSÉ ANTONIO ROLDÁN FUENTES, Vocal, a fin de desahogar el siguiente:

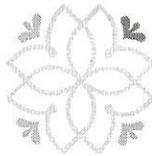
**ORDEN DEL DÍA**

1. **Pase de lista.**
2. Análisis del índice de Cumplimiento de la Información Pública de Oficio (ICIPO).  
*Artículo 41 de la LTAIPET.*
  - Fracción I a XII en materia de solicitudes de acceso a la información.  
**Seguimiento a solicitudes de información.**
3. **Asuntos Generales.**

En desahogo del primer punto, la Lic. Lesdy Liliana Chávez Cota, Secretaria del Comité, realiza el debido pase de lista con el fin de que exista el quorum legal y la aprobación del Orden del día propuesto para su debido desahogo, mismo que se aprueba por existir el quorum necesario y se procede a su desahogo en cada uno de los puntos propuestos.

En cuanto hace al punto dos Análisis del índice de Cumplimiento de la Información Pública de Oficio (ICIPO) en relación al Artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, fracción I a XII en materia de solicitudes de información, la Lic. Lesdy Liliana Chávez Cota hace referencia como se señala a continuación:

Seguimiento de la solicitud 291211722000023 enviada por Carla Nuñez Beverido a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 16 de marzo de 2022 a las 09:06 horas, en la que solicita: 1.- ¿La Oficialía Mayor del estado de Tlaxcala, tienen facultades para celebrar convenios con empresas privadas para el otorgamiento de diversos servicios en particular prestamos de dinero a sus trabajadores con descuento vía nomina? 2.- en caso de ser afirmativa la pregunta número 1, señale puntualmente cuáles son las empresas



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

MINUTA EXTRAORDINARIA No. 04/2022

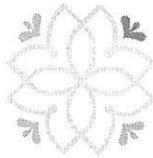
privadas que han celebrado convenios La Oficialía Mayor del estado de Tlaxcala, con el objeto de prestar servicios a los trabajadores en particular prestamos de dinero con descuento vía nómina. 3.- ¿Cuál es el procedimiento por medio del cual esta institución suscribió convenios con las empresas privadas referidas en las preguntas anteriores? 4.- Se solicita copia de los convenios celebrados con empresas privadas que otorgan diversos servicios, en particular prestamos de dinero al trabajador con descuento vía nómina. Se recibe la solicitud y se turna a la Unidad de Transparencia, para su atención. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211722000028 enviada por Olaf Lozano Carrasco a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 04 de abril de 2022 a las 18:59 horas, en la que solicita: Deseo conocer cuáles son los procesos internos que se realizan en cuestión de recursos humanos y cómo los coordina a la secretaría de Trabajo y Competitividad. Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno de acuerdo al artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211722000030 enviada por Pedro Degabriel Romero a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 05 de abril de 2022 a las 20:42 horas, en la que solicita: La Ley laboral de los servidores públicos en el estado de Tlaxcala. Se recibe la solicitud y se turna a la Unidad de Transparencia, para su atención. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211722000024 enviada por Rafael Cabrera a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 23 de marzo de 2022 a las 21:30 horas, en la que solicita: - Solicito copia digital, en formato de versión pública, de todo el expediente sobre la apertura de un bar, conocido como La Terraza, en el Museo de Arte de Tlaxcala, este 2022. - Solicito conocer quien autorizó el bar, de quien fue la idea. - Solicito conocer el nombre de la razón social que realizó las obras para el bar y, por otro lado, solicito conocer el nombre de la razón social que operaba el bar. - Solicito copias digitales, en formato de versión pública, del expediente que se haya iniciado sobre la clausura o suspensión del bar en el Museo. Se recibe la solicitud y se turna a la Unidad de Transparencia, para su atención. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211722000025 enviada por Adolfo Ríos Castelum a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 28 de febrero de 2022 a las 12:24 horas, en la que solicita: 1. Solicito conocer los datos (razón social, RFC, representante legal, ubicación, página web) de los proveedores de tecnología que han tenido algún contrato con su sujeto obligado en los últimos 2 años 2. Solicito saber la información de los contratos de que han tenido cada uno de los proveedores anteriores (concepto, fecha de contrato, monto, entregables) 3. Solicito la versión pública de los contratos y de los últimos 5 años que han tenido con la empresa SDI Sistemas Digitales de Información S.A. de C.V. 4. Solicito la versión pública de los contratos y de los últimos 5 años que han tenido con la empresa GB Solution y/o Global Bussines Solution S.A.P.I. de C.V. 5. Solicito la versión pública de las facturas que le han emitido a su sujeto obligado por cualquier concepto la



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

MINUTA EXTRAORDINARIA No. 04/2022

empresa SDI Sistemas Digitales de Información S.A. de C.V. 6. Solicito la versión pública de las facturas que le han emitido a su sujeto obligado por cualquier concepto la empresa GB Solution y/o Global Bussines Solution S.A.P.I. de C.V. Se recibe la solicitud y se turna a la Dirección de Adquisiciones y Contratación de servicios, para su atención. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211722000026 enviada por Adolfo Ríos Castelum a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 29 de marzo 2022 a las 19:32 horas, en la que solicita: Con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala solicito a usted sea tan amable de proporcionarme la siguiente información pública: 1. Solicito conocer los recibos o facturas en versión pública de los pagos realizados ya sea de manera mensual o bimestral según corresponda, durante los años 2020, 2021 y lo que va de 2022 por concepto de: -Servicio de teléfono o similar - Servicio de internet o similar -Servicio de agua potable o similar -Servicio de luz eléctrica o similar -Predial -Arrendamiento lo anterior, correspondiente al(los) inmueble(s) donde se ubica su sujeto obligado. Se recibe la solicitud y se turna a la Dirección de Adquisiciones y Contratación de servicios, para su atención. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211722000029 enviada por Adolfo Ríos Castelum a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 05 de abril de 2022 a las 19:06 horas, en la que solicita: Con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala solicito a usted sea tan amable de proporcionarme la siguiente información pública: 1.Nombre de la persona a cargo de la dirección administrativa o equivalente 2.Fecha en que asumió el cargo la persona encargada de la dirección administrativa o equivalente 3.Preparación académica de la persona a cargo de la dirección administrativa o equivalente 4¿Que capacitaciones ha recibido la persona a cargo de la dirección administrativa o equivalente? 5. ¿Qué experiencia tiene en temas de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas, protección de datos personales y archivos la persona a cargo de la dirección administrativa o equivalente? 6. ¿Qué experiencia tiene en temas de contabilidad gubernamental, administración y gestión de recursos, así como fiscalización, la persona a cargo de la dirección administrativa o equivalente? 7. ¿Cuál es el salario neto mensual del encargado de la dirección administrativa o equivalente contando prestaciones adicionales como bonos, despensa, ayuda al personal, etc.? 8. ¿Cuántas personas tiene a su cargo la dirección administrativa o equivalente y cuáles son sus funciones de cada una? 9.Solicito conocer ¿Quién es el jefe directo de la persona encargada de la dirección administrativa o equivalente y sus datos de contacto? 10. ¿Cuál fue el procedimiento para contratar al encargado de la dirección administrativa o equivalente (concurso, entrevista, evaluación, etc.) y quien fue el encargado de llevar dicho procedimiento? Se recibe la solicitud y se turna a la Dirección Administrativa para su atención. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211722000033 enviada por Francisco Ramírez Flores a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 08 de abril 2022 a las 12:31 horas, en la que solicita: copia de los contratos vigentes formalizados con la persona física Gustavo Francisco Chong García Soria con RFC COGG760417SE3, y/o copia de los contratos



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

MINUTA EXTRAORDINARIA No. 04/2022

vigentes, celebrados con la persona moral Operadora Chong, S.A. de C.V., cuyo RFC es OCO180416QJ0. Se recibe la solicitud y se turna a la Dirección de Adquisiciones y Contratación de servicios, para su atención. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211722000027 enviada por Irais Portillo a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 29 de marzo de 2022 a las 18:29 horas, en la que solicita: 1. Número de servidoras y servidores públicos que laboran en dependencias del Gobierno del Estado de Tlaxcala, desagregada por sexo. 2. Ingreso salarial de las servidoras y servidores públicos que laboran en dependencias del Gobierno del Estado de Tlaxcala, desagregada por sexo. 3. Edad de servidores y servidoras públicas que laboran en dependencias del Gobierno del Estado de Tlaxcala, desagregada por sexo. 4. Niveles de responsabilidad de servidores y servidoras públicas que laboran en dependencias del Gobierno del Estado de Tlaxcala, desagregada por sexo. 5. Nivel educativo de servidores y servidoras públicas que laboran en dependencias del Gobierno del Estado de Tlaxcala, desagregada por sexo. 6. Número de denuncias interpuestas y estatus de las mismas (en caso de existir) por parte de las servidoras públicas que laboran o laboraron en dependencias del Gobierno del Estado de Tlaxcala, que tengan como causa Violencia política por razones de género de 2020 a la fecha. En caso de haber redirigido la denuncia a otra institución señalar a cuál. Se recibe la solicitud y se turna a la Dirección de Recursos Humanos para su atención. Status: concluida.

Seguimiento de la solicitud 291211722000036 enviada por Adriana Moc a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el 29 de abril de 2022 a las 15:13 horas, en la que solicita: En el marco de lo dispuesto por la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y de la Ley General de Transparencia y Acceso Información Pública, en relación al Centro de Justicia para las Mujeres del Estado, me dirijo a Usted, con el debido Respeto para solicitar la siguiente información: Solicito una relación a partir del año 2018 al primer trimestre (con corte a marzo) del año 2022 de lo siguiente:

- ¿En cuánto municipios se encuentran ubicados? Por municipio o región donde se ubican:
- ¿A quiénes brindan sus servicios? • Número de personas atendidas durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que va del año 2022, así como el promedio personas atendidas por año • ¿Cuáles son los servicios que ofrecen o brindan a las personas que acuden?
- Número de servicios brindados durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 y lo que va del año 2022 (Desglosada por primera vez, subsecuencia o reincidencia, según sea el caso)
- ¿Cuáles son los requisitos que solicitan para poder recibir sus servicios o atenciones? Sin más por el momento, me despido de Usted con un cordial saludo. Se recibe la solicitud y se declara improcedente por no ser competencia de la Oficialía Mayor de Gobierno de acuerdo al artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala. Status: concluida.

En el punto número tres de Asuntos Generales, se invita a todas las Unidades Administrativas a seguir con el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a fin de lograr una cultura de transparencia, la protección de datos personales y rendición de cuentas de nuestro Estado.



**OMG**  
OFICIA MAJOR DE GOBIERNO



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

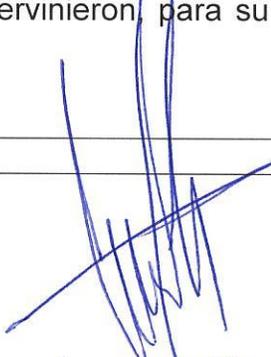
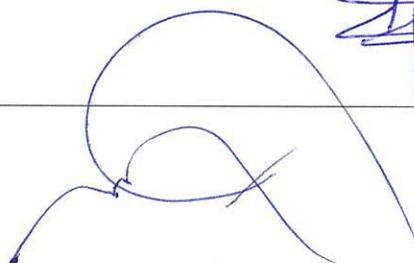
MINUTA EXTRAORDINARIA No. 04/2022

## ACUERDOS

**PRIMERO:** Se acuerda que las solicitudes con número de control 291211722000023 a nombre de Carla Nuñez Beverido, 291211722000030 a nombre de Pedro Degabriel Romero, 291211722000024 a nombre de Rafael Cabrera, 291211722000025, 291211722000026 y 291211722000029 las tres a nombre de Adolfo Ríos Castelum, 291211722000033 a nombre de Francisco Ramírez Flores y 291211722000027 a nombre de Irais Portillo, y en los términos desahogados y aprobados por el Comité de Transparencia de este sujeto obligado, se declaran procedentes, dándoles el debido trámite que corresponde para dar cumplimiento conforme a lo dispuesto.

Así mismo, las solicitudes con número de control: 291211722000028 a nombre de Olaf Lozano Carrasco y 291211722000036 a nombre de Adriana Moc se declaran no procedentes, dándoles el debido trámite que corresponde para dar cumplimiento conforme a lo dispuesto en los artículos 45, 116, 117, 124, 128 y demás relativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30 horas del viernes 08 de abril de 2022, firmando los que en ella intervinieron, para su constancia y cumplimiento.

NOMBRE	FIRMA
Lic. Edna Oded Pérez García Directora de Adquisiciones y contratación de Servicios y Presidente del Comité de Transparencia.	
Lic. Lesdy Liliana Chávez Cota Directora del Archivo Histórico y secretario técnico del Comité de Transparencia	
Lic. Yesenia Rodríguez Carmona Jefa de Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia	
C.P. Miriam Montiel Morales Directora de Recursos Humanos. Vocal	



OMG

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

<p>Lic. Víctor Hugo Mena Hernández Director de la Coordinación del Registro Civil. Vocal</p>	
<p>Lic. Alma Luz Villegas Pozas Directora de Desarrollo Organizacional. Vocal</p>	
<p>Lic. José Antonio Roldán Fuentes Director Administrativo Vocal</p>	

